

REPORTE DE INCLUSIÓN FINANCIERA

PRIMER SEMESTRE

2020



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación



BANCA DE LAS
OPORTUNIDADES

REPORTE DE INCLUSIÓN FINANCIERA 2020

Departamento Nacional de Planeación

Luis Alberto Rodríguez, Director

Daniel Gómez, Subdirector sectorial

Laura Pabón, Directora de Desarrollo Social

EQUIPO TÉCNICO

Camila Andrea Patiño, Asesora

BANCA DE LAS OPORTUNIDADES

Freddy H. Castro B, Director

EQUIPO TÉCNICO

Daniela Londoño A, Jefe de Análisis Económico

Juan Guillermo Valderrama, Profesional

Puntoaparte
Editores

INTRODUCCIÓN

El Departamento Nacional de Planeación y Banca de las Oportunidades tienen el gusto de presentar el reporte semestral de acceso y uso a productos y servicios financieros, el cual constituye una temática relevante dentro del Plan Nacional de Desarrollo (PND).

En junio de 2020, 31,0 millones de adultos tenían al menos un producto financiero formal, lo que representa un incremento de cerca de 1,6 millones en el último semestre. De este modo, el indicador de acceso tuvo un registro del 85,9%, alcanzando dos años antes de lo previsto la meta del PND. Asimismo, 2,3 millones de adultos usaron productos financieros que estaban inactivos en diciembre pasado, con lo cual se llegó a un indicador de uso del 71,6%, siendo así un adelanto para lograr la meta del cuatrienio del 77%.

Ingreso Solidario y compensación del IVA, programas de transferencias monetarias del Gobierno Nacional, tuvieron un rol fundamental en los avances observados en los indicadores de acceso y uso de productos financieros. Debido a que más de 730

mil de sus beneficiarios activaron sus productos o abrieron uno por primera vez. Paralelamente, muchas personas, en respuesta a la coyuntura generada por el Covid-19, comenzaron a darle un mayor uso a sus productos financieros o abrieron uno.

Pese a los progresos, aún quedan relevantes retos por abordar en términos de inclusión financiera, como cerrar brechas de acceso de la población rural y más joven, al igual que promover el uso de los productos financieros. Para abordarlos, el reciente documento CONPES 4005 formula una serie de acciones para integrar los servicios financieros a las actividades cotidianas de los ciudadanos y de las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), atendiendo sus necesidades y generando oportunidades económicas para contribuir al crecimiento e inclusión financiera del país. De este modo, esta política propone un plan de acción para mejorar la provisión de servicios financieros pertinentes a toda la población.



Nacional

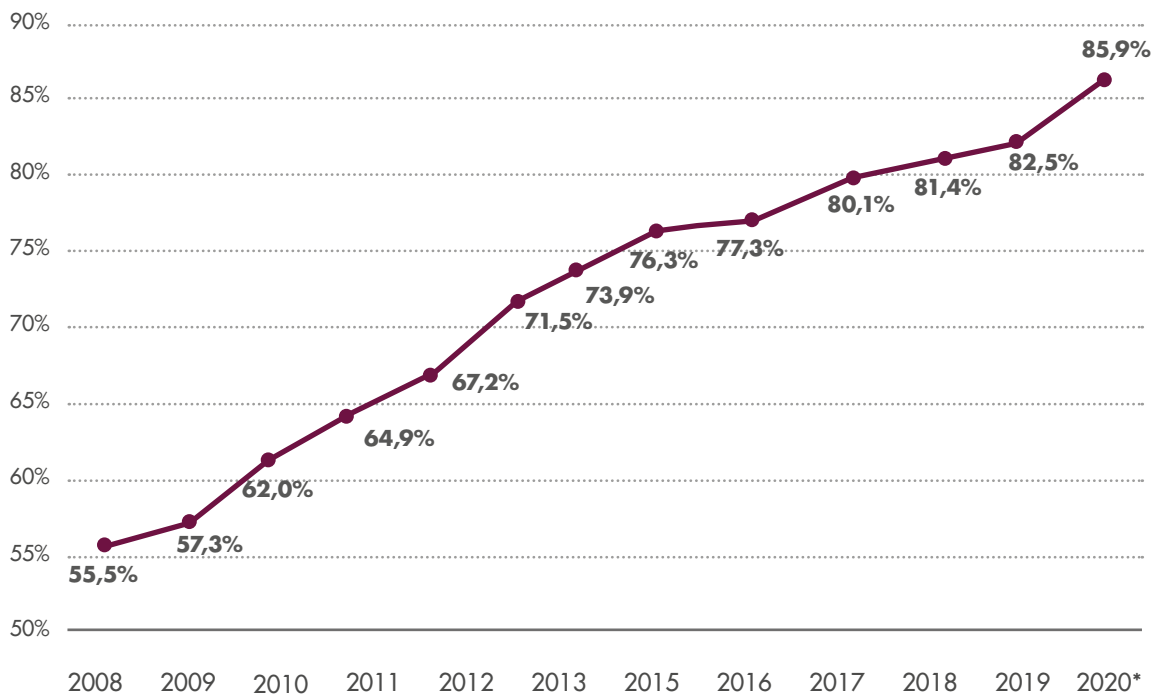
En Colombia, los avances en el indicador de acceso a productos financieros¹ han sido significativos. En junio de 2020, 31,0 millones de adultos tenían al menos un producto financiero formal, lo que representa un incremento de cerca de 1,6 millones en el último semestre. Así, el indicador de acceso alcanzó un registro del 85,9%, teniendo un incremento

de 3,4 puntos porcentuales (pp) frente al dato de diciembre de 2019. Un año atrás este incremento había sido de solo 0,6 pp.

Hace doce años, el 55,5% de los adultos del país tenían productos financieros, lo que implica que más de 14 millones de adultos han accedido a algún producto del sistema financiero.



Evolución del indicador de acceso a productos financieros (2008-2020)



Fuente: Transunión y Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

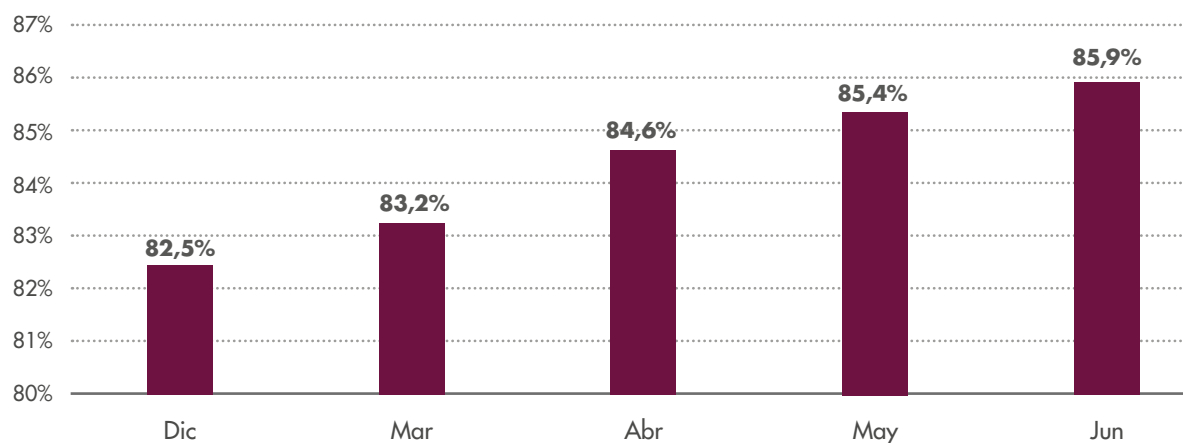
Al analizar la evolución de este indicador de acceso durante el primer semestre del 2020, se observa un mayor crecimiento en el segundo trimestre (2,7 pp) del año que en el primero (0,7 pp). En efecto,

desde mayo de este año se cumplió la meta del PND que planteaba que el 85,0% de los adultos del país debían tener un producto financiero a finalizar el año 2022.

1. Porcentaje de adultos con al menos un producto financiero sobre la población adulta.



Indicador de acceso a productos financieros (primer semestre 2020)



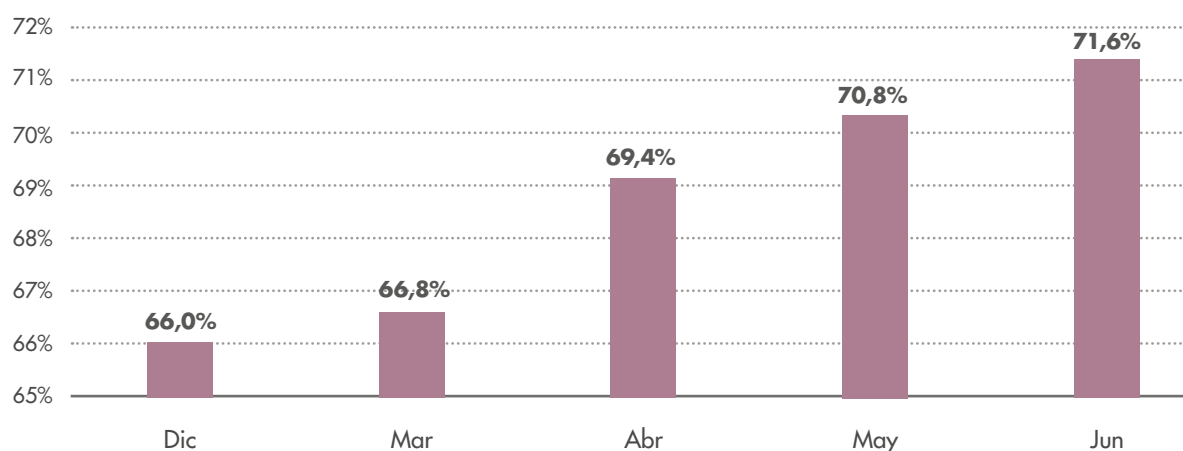
Fuente: Transunión y Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

En materia de uso, el indicador del número de adultos con algún producto financiero activo o vigente sobre el total de la población adulta subió de 66,0% a 71,6% entre diciembre de 2019 y junio de 2020. De esta ma-

nera, 25,8 millones de adultos cumplían esta condición al cierre del primer semestre de 2020. Allí, el crecimiento de este indicador durante el primer semestre del año fue de 5,6 pp, mientras que un año atrás fue de 0,8 pp.



Indicador de uso de productos financieros (primer semestre 2020)



Fuente: Transunión y Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

Los programas de transferencias monetarias del Gobierno Nacional como Ingreso Solidario y compensación del IVA, los cuales se implementaron entre marzo y abril de 2020, tuvieron un rol fundamental en los avances observados en los indicadores de acceso y uso de productos financieros.

Cómo se verá más adelante, más de 730 mil de sus beneficiarios activaron sus productos o abrieron uno por primera vez. Paralelamente, muchas personas, en respuesta a la coyuntura generada por el Covid-19, comenzaron a darle un mayor uso a sus productos financiero o abrieron uno.



Ruralidad

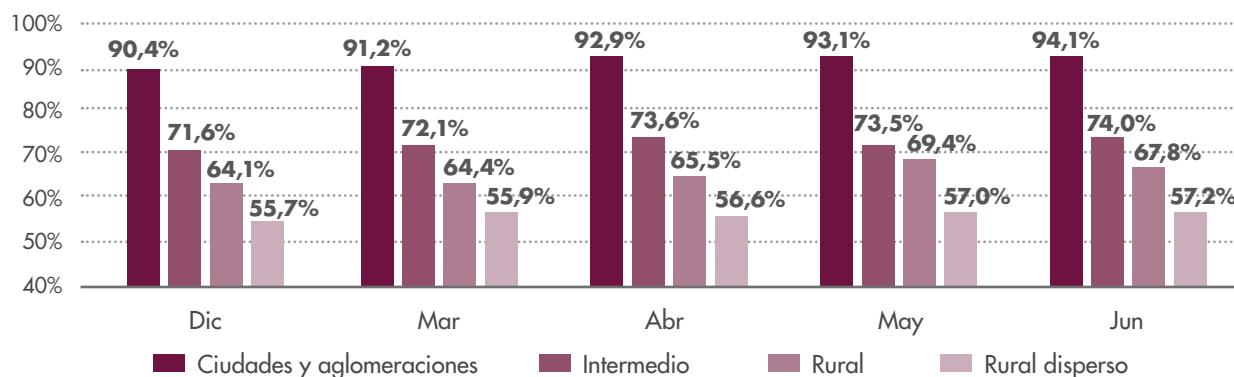
El indicador de acceso aumentó en todas las categorías de ruralidad. Este indicador fue superior en las ciudades y aglomeraciones (94,1%), seguido por los municipios intermedios (74,0%) y los municipios rurales (67,8% rurales y 57,2% rurales dispersos). De este modo, el indicador de acceso en zonas rurales se incrementó 2,8 pp frente a diciembre de 2019 y se ubi-

có en 63,8% (la meta del PND es llegar al 68%). Pese a los avances, existe una brecha de 36,8 pp entre los municipios urbanos y rurales dispersos.

Por su parte, el indicador de uso mostró una tendencia similar, siendo del 79,1% en ciudades y aglomeraciones, 60,2% en municipios intermedios, 55,0% en municipios rurales y 46,3% en municipios rurales dispersos.



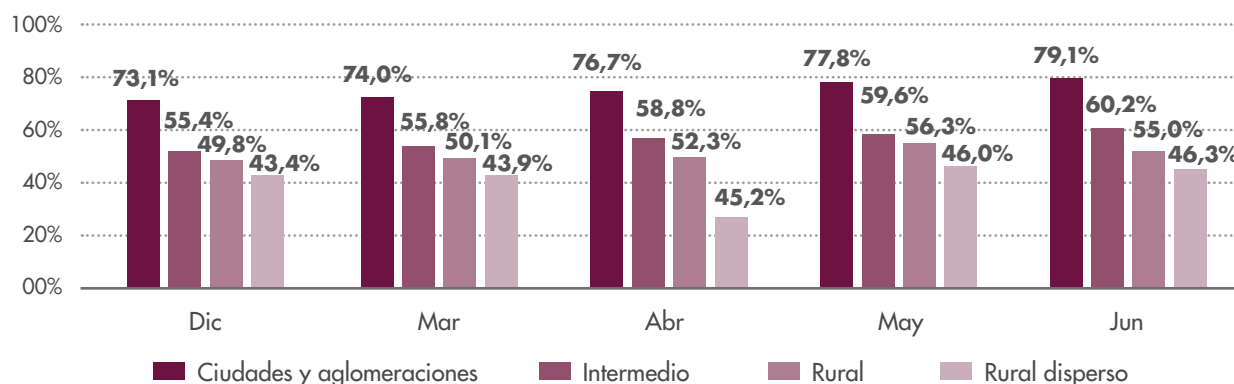
Indicador de acceso por categorías de ruralidad



Fuente: Transunión y Departamento Administrativo Nacional de Estadística.



Indicador de uso por categorías de ruralidad



Fuente: Transunión y Departamento Administrativo Nacional de Estadística.



Por región

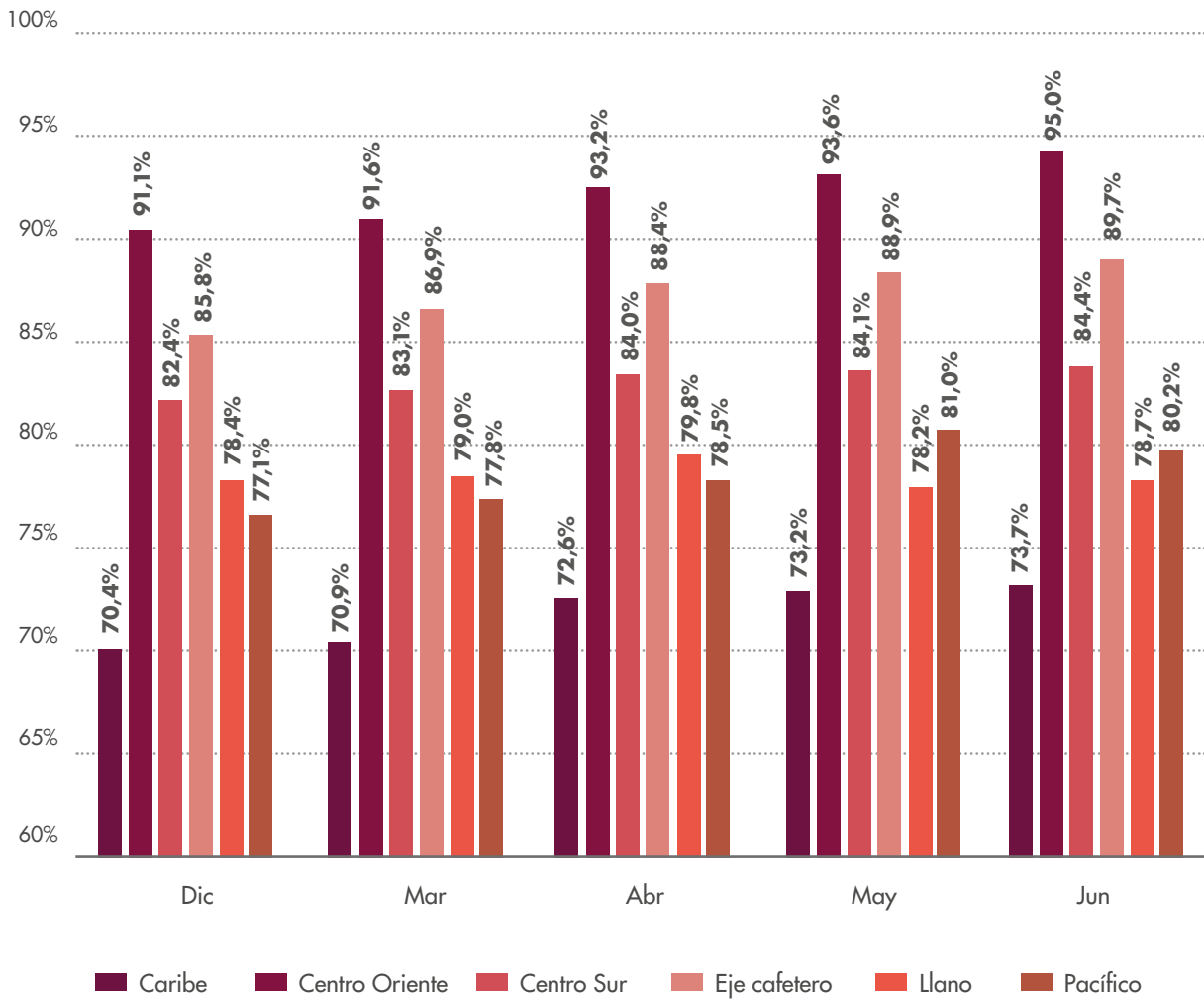
Las regiones de Centro-Oriente, Eje Cafetero y Centro Sur registraron el mayor porcentaje de adultos con productos, con indicadores por encima del 84,0% al corte de junio de 2020. Las regiones de Pacífico, Llano y Caribe tuvieron las tasas más bajas, con registros inferiores al 80,2%. Cabe resaltar que las regiones Centro Oriente y Eje Cafetero fueron las que más vieron incre-

mentado su indicador durante el primer semestre del año, con aumentos de 3,9 y 3,8 pp, respectivamente.

Por su parte, el indicador de uso también tuvo diferencias por regiones. La región Oriente tuvo el mayor indicador (81,5%), seguido por Eje Cafetero (75,1%) y Centro Sur (69,7%). Por su parte, la región Pacífico (64,1%) y Caribe (59,8%) presentaron el menor uso.



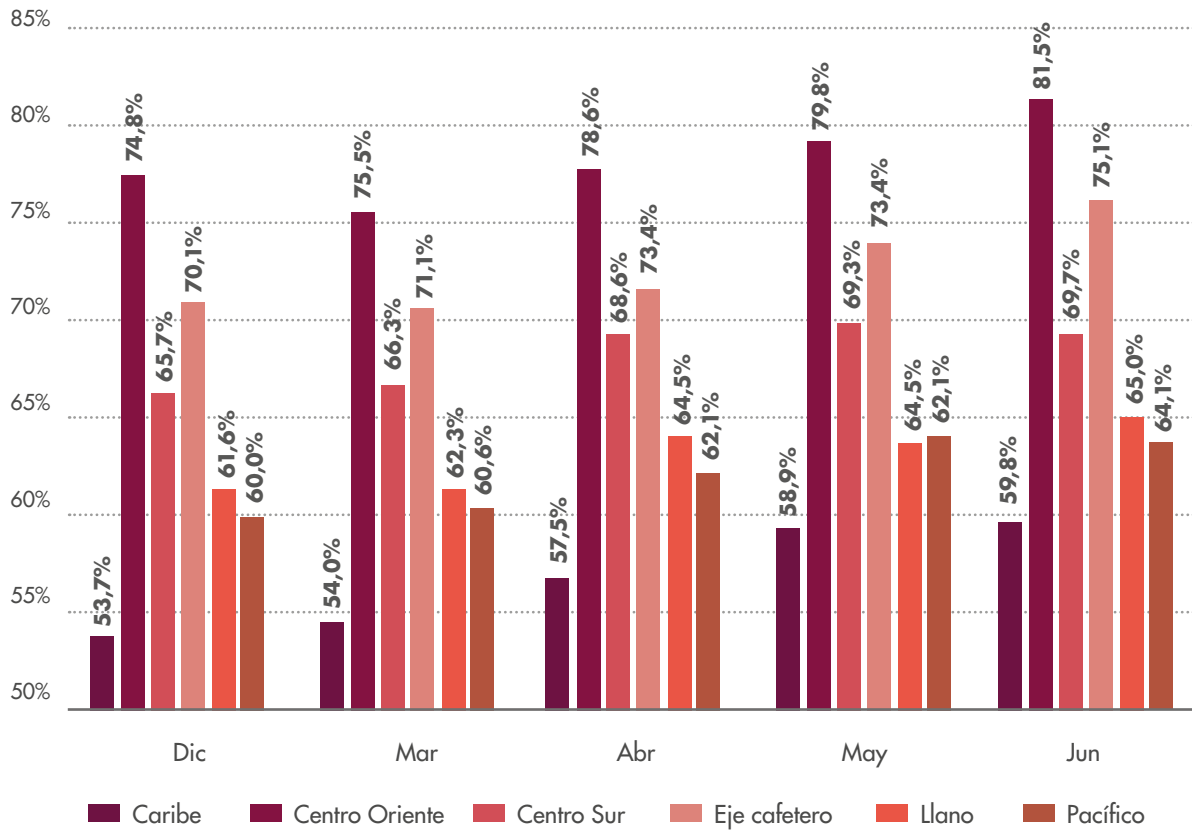
Indicador de acceso por categorías de ruralidad



Fuente: Transunión y Departamento Administrativo Nacional de Estadística.



Indicador de uso por regiones



Fuente: Transunión y Departamento Administrativo Nacional de Estadística.





Departamentos

A nivel departamental, los resultados muestran que el 80% de los departamentos contaban con un indicador de acceso a productos financieros superior al 67%. En general, los departamentos con mayores niveles de acceso fueron aquellos ubicados en el

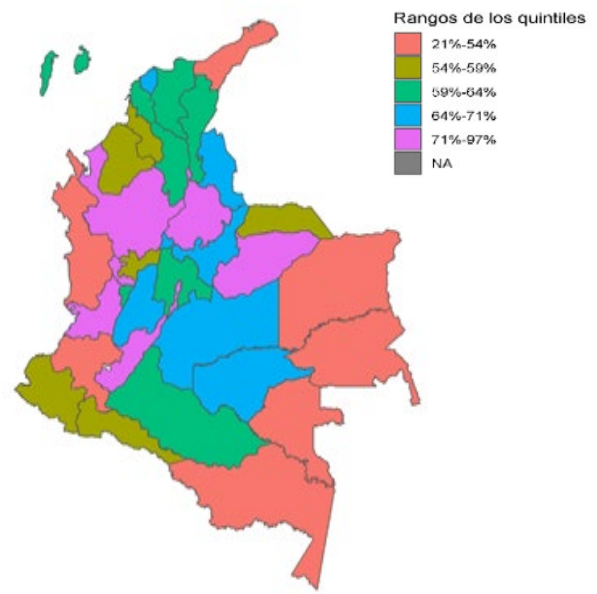
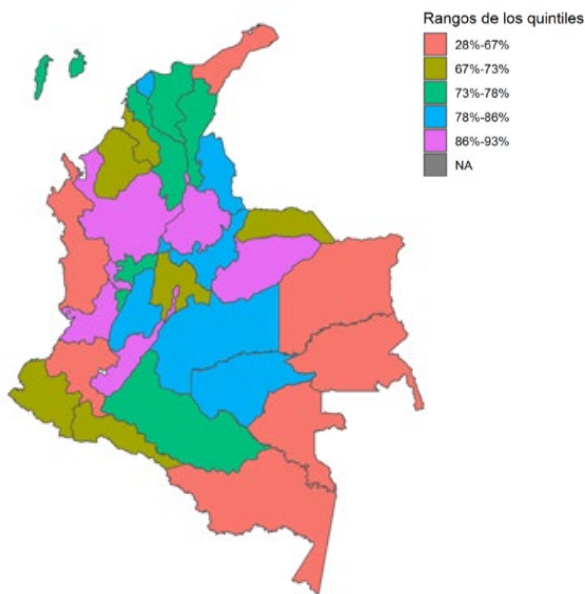
centro del país mientras que los de las zonas periféricas tenían una tendencia a ser menores. En comparación con diciembre de 2019, los departamentos que registraron el mayor incremento fueron Cauca, Bogotá, Antioquia, Norte de Santander y Atlántico.



Quintiles del indicador de acceso por departamentos



Quintiles del indicador de uso por departamentos



Fuente: Transunión y Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

Con respecto al indicador de uso, se observa una distribución similar, donde los departamentos con mayores niveles de acceso también tenían mayores niveles de uso, aunque su variabilidad fue me-

nor. En comparación con diciembre de 2019, los departamentos que tuvieron el mayor incremento en este indicador fueron Bogotá, Norte de Santander, Cesar y Cauca.



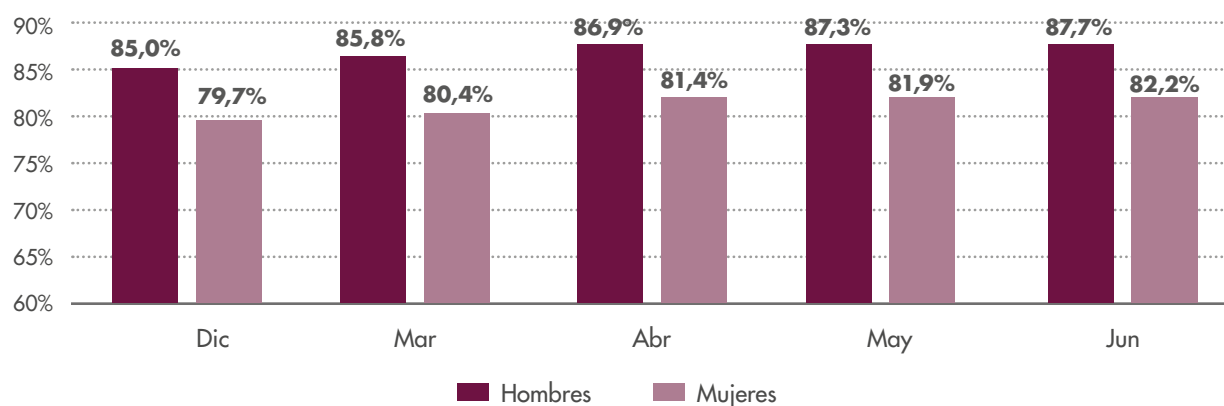
Sexo

El indicador de acceso a productos financieros entre hombres y mujeres continuó mostrando una brecha superior a los 5,0 pp. De hecho, el porcentaje de hombres con al menos un producto financiero fue del 87,7% al corte de junio de 2020, cifra que para el caso de las mujeres ascendió al 82,2%. Así, durante el último semestre tanto hombres (2,7 pp) como mujeres (2,5 pp) vieron au-

mentado su indicador en una magnitud similar. En el caso del indicador de uso, se encuentra una diferencia menor entre hombres (72,2%) y mujeres (69,0%), puesto que la brecha es de 3,2 pp y no de más 5 pp como en acceso. Es importante reseñar que durante el primer semestre de 2020 el crecimiento de este indicador en las mujeres (4,7 pp) fue ligeramente inferior que el de los hombres (4,8 pp).



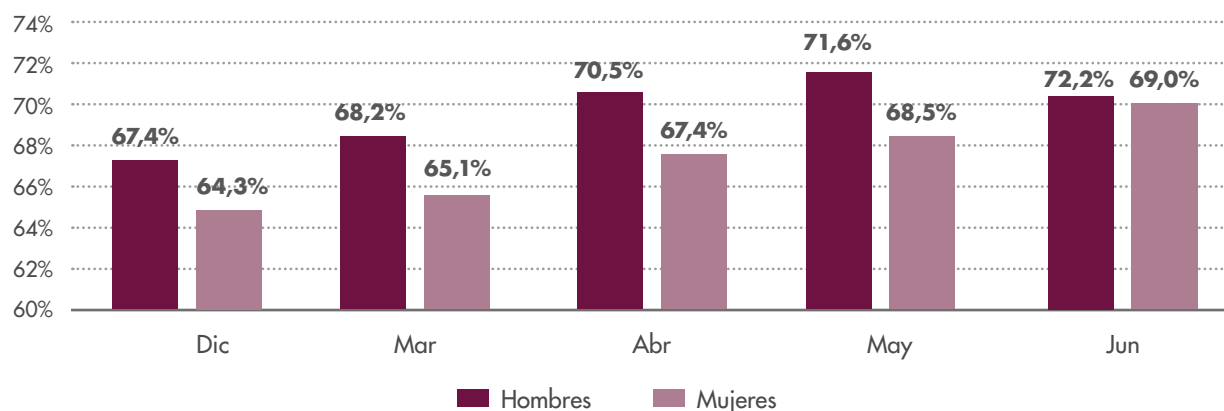
Indicador de acceso por sexo



Fuente: Transunión y Departamento Administrativo Nacional de Estadística.



Indicador de uso por sexo



Fuente: Transunión y Departamento Administrativo Nacional de Estadística.



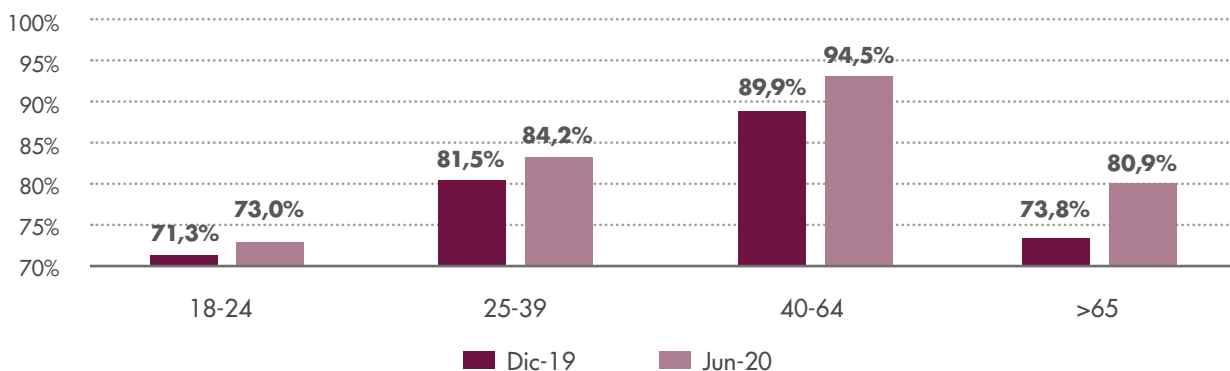
Edad

En el primer semestre de 2020, todos los rangos de edad mostraron un incremento en términos de tenencia de productos, fecha para la cual las personas entre 40 y 64 años registraron el mayor indicador de acceso (94,5%), seguidas de las personas entre 25 y 39 (84,2%), las mayores de 65 (80,9%) y las personas entre 18 y 24 (73,0%). El incremento semestral en este indicador para los mayores de 65 años fue de casi 7pp, mientras que para aquellos en los rangos 40-64, 25-39, y 18-24 fue de 4,6pp, 2,7pp y 1,7pp, res-

pectivamente. Los indicadores de uso muestran una distribución relativamente diferente, debido a que el porcentaje de adultos con productos activos o vigentes es mayor para los más jóvenes en comparación con los mayores de 65. Lo anterior, sugiere que, en el caso de las personas mayores de 65, hay una proporción importante de personas que tiene productos financieros, pero no los utiliza. No obstante, cabe resaltar que el aumento del indicador de uso en este grupo etario fue de 6,6 pp.



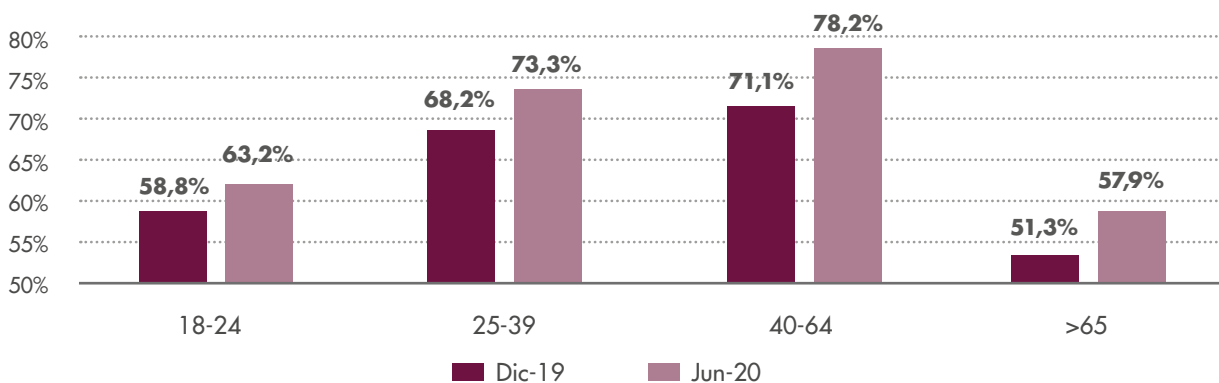
Indicador de acceso por rangos de edad



Fuente: Transunión y Departamento Administrativo Nacional de Estadística.



Indicador de uso por rangos de edad



Fuente: Transunión y Departamento Administrativo Nacional de Estadística.



Productos de depósito

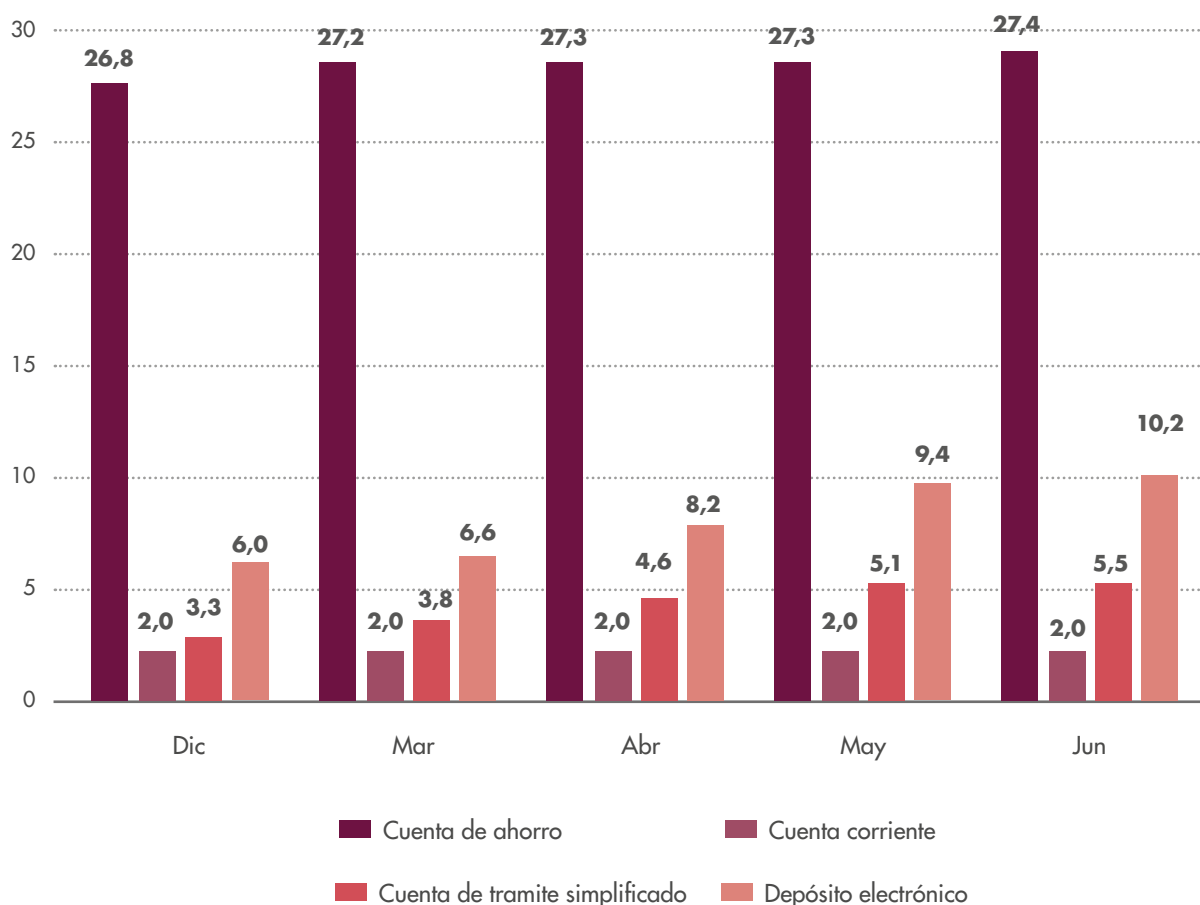
A junio de 2020, el 83,6% de la población adulta del país tenía al menos un producto de depósito en el sistema financiero, es decir 30,1 millones de personas. Un semestre atrás, este indicador equivalió a 79,3% lo que refleja un crecimiento de más de 4,2 pp.

Al desagregar la información por tipo de producto, se observa que la cuenta de ahorros tradicional fue el producto que más colombianos tenían. A junio de 2020, 27,4 millones tenían uno de estas, lo que evi-

dencia un crecimiento de cerca de 600 mil adultos. No obstante, los productos digitales fueron los que tuvieron un mayor crecimiento durante el primer semestre del año. En efecto, el número de adultos con depósitos electrónicos aumentó en 576 mil adultos durante el primer trimestre y cerca de 3,6 millones para el segundo. Por su parte, el número de adultos con cuentas de ahorro de tramite simplificado se incrementó en 485 mil en el primer semestre y 1,7 millones en el segundo.



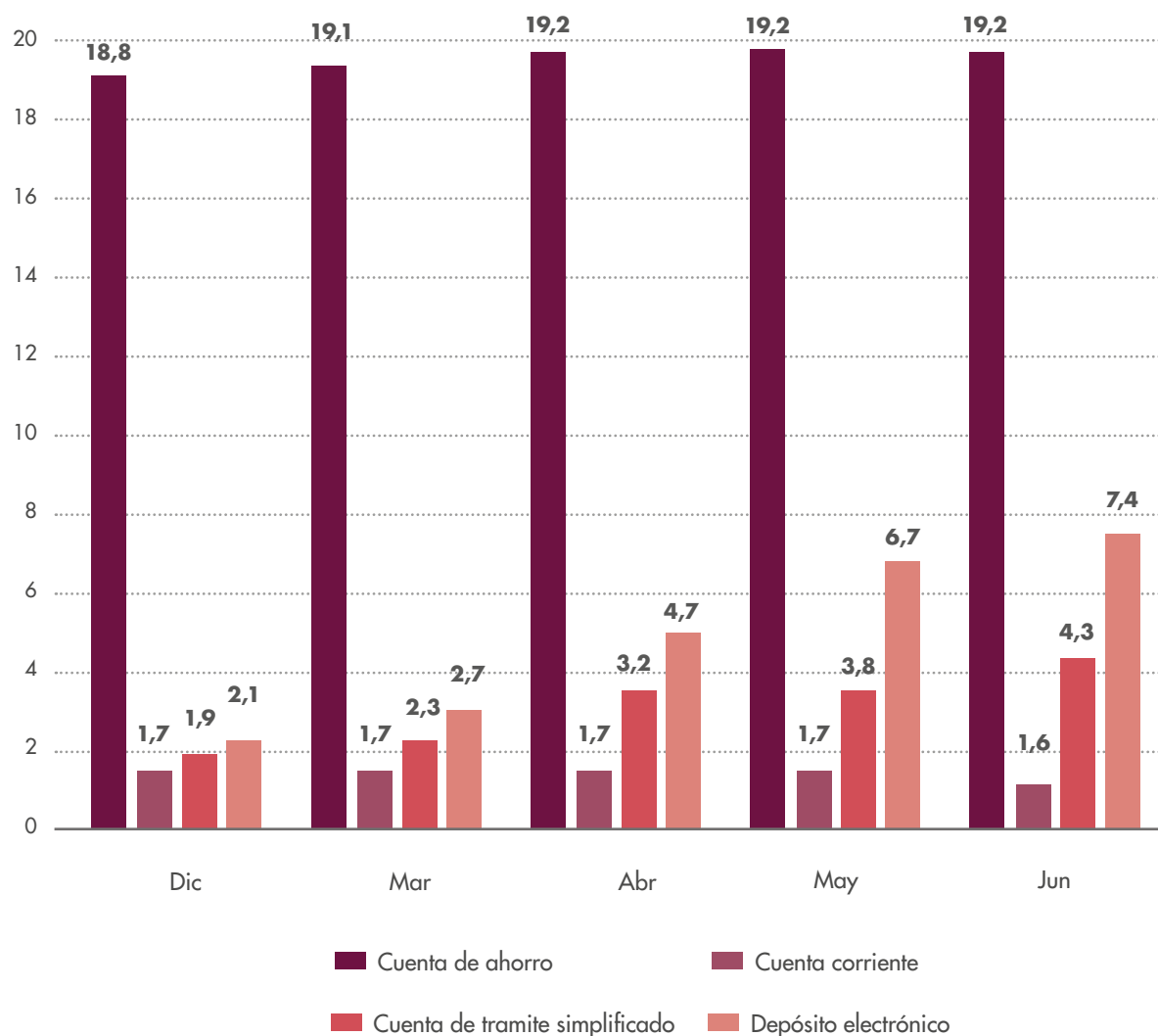
Número de adultos con productos de depósito



Fuente: Transunión.



Número de adultos con productos de depósito activos



Fuente: Transunión.

De manera similar, el crecimiento del porcentaje de adultos con productos de depósito activos estuvo explicado, especialmente, por los productos digitales. Durante el primer semestre, el crecimiento de adultos con productos de depósitos electrónicos activos fue de más de 5,2 millones y de las cuentas de ahorro de tramite simplificado de más de 2,3 millones. Por otro lado, la cuenta de ahorros tradicional, aunque es la

cuenta que más colombianos tienen activa, tuvo un aumento de solo 403 mil de personas.

Cabe resaltar que el mayor crecimiento del número de adultos con productos de depósito activos fue superior al del número de adultos con estos productos, lo que implica que un número importante de personas activó los productos que ya tenía o abrió unos nuevos.



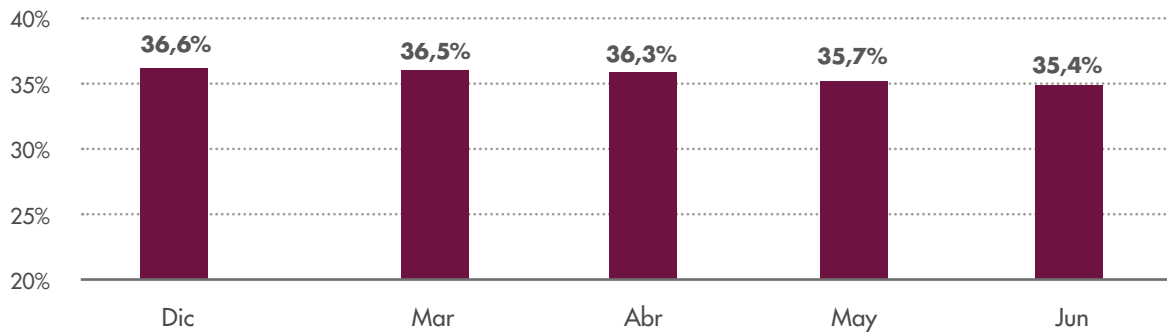
Productos de crédito

Durante el primer semestre de 2020, el indicador de acceso a productos de crédito disminuyó, pasando del 36,6% en diciembre de 2019 al 35,4%. En total, cerca de 12,8 millones de adultos tenían alguno de estos pro-

ductos. La disminución del porcentaje de adultos con créditos vigentes (-1,2pp) estuvo explicada, principalmente, por una reducción en el número de adultos con tarjeta de crédito, créditos de consumo y microcrédito.



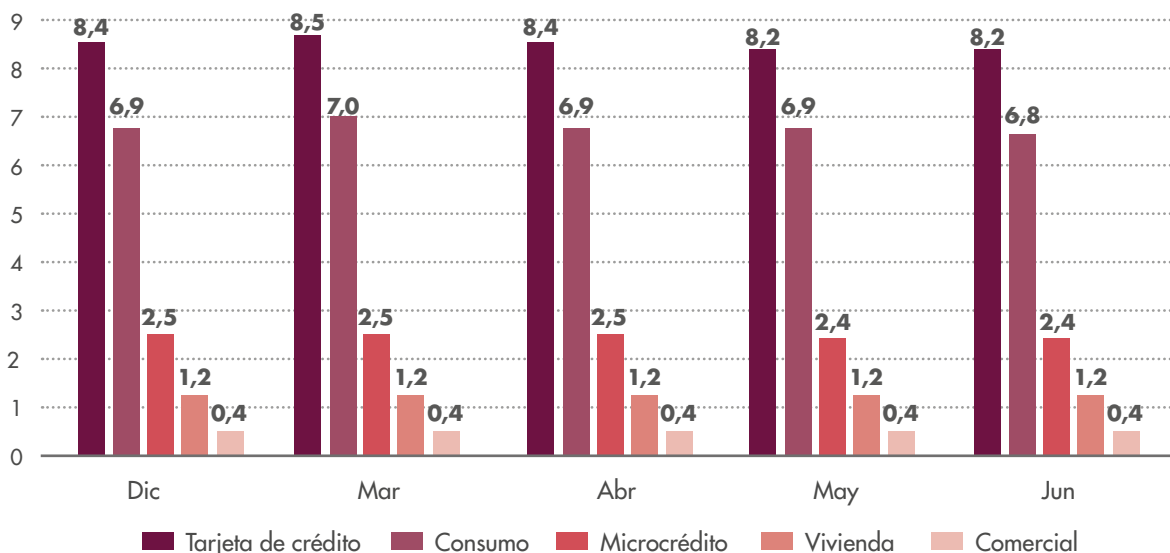
Número de adultos con productos de crédito vigentes



Fuente: Transunión.



Número de adultos con productos de crédito vigentes



Fuente: Transunión.



Programas de transferencias monetarias:

Con el fin de mitigar la vulnerabilidad económica de los hogares colombianos en condición de pobreza, afectados por los efectos de la pandemia COVID-19,

el Gobierno Nacional aceleró la implementación del Esquema de Compensación del IVA² y creó e implementó el programa Ingreso Solidario.

Ingreso solidario

Ingreso Solidario inició la entrega de una transferencia monetaria no condicionada por un valor de \$160.000 mensuales a los hogares en situación de pobreza y vulnerabilidad, que, además, no eran beneficiarios de los programas Familias en Acción, Colombia Mayor, Jóvenes en Acción o del Esquema de Compensación del IVA. Entre abril y junio, se logró llegar a 2.612.917 hogares de los 3 millones de hogares focalizados. Esos hogares recibieron en ese período hasta tres transferencias.

La primera etapa fue la más sencilla. En abril 1.390.463 hogares beneficiarios, que contaban con una cuenta de depósito activa en 22 entidades del sistema financiero³, recibieron el valor de la primera transferencia⁴.

Durante los meses siguientes, varias organizaciones públicas del orden nacional y local y un grupo de entidades financieras, unieron esfuerzos para que los beneficiarios, que aún no estaban bancarizados, hicieran apertura de productos de depósito. Fue así como entre abril y mayo se impulsaron estrategias para promover la apertura de depósitos digitales en

Nequi, Bancolombia a la Mano, Movii y Daviplata, donde recibieron el valor del subsidio.

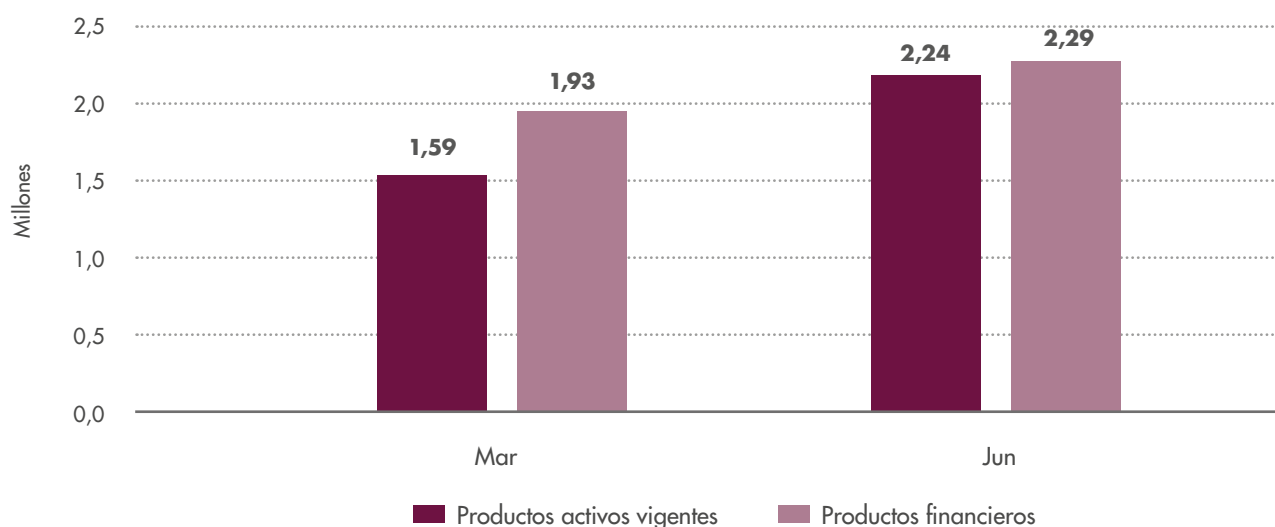
Durante los meses de mayo y junio se estructuró una fase llamada “Toma de Municipios”, en la cual todos los beneficiarios que seguían sin recibir esta ayuda, fueron asignados a una sola entidad financiera, según su municipio. La dispersión de recursos se realizó en puntos de pago habilitados por cada entidad financiera, oficinas o corresponsales bancarios. El proceso estuvo acompañado de estrategias de comunicación y, en algunos casos, se dio la posibilidad de abrir productos de depósito digital con las entidades que participaron en esta fase (Bancamía, Bancolombia, Banco Caja Social y Movii).

Todo lo anterior derivó en una contribución a la inclusión financiera, debido a que se logró que más de 650 mil beneficiarios reactivaran o abrieran algún producto financiero. Asimismo, en términos de productos de depósito, esencia del programa, se logró que más de 759 mil beneficiarios reactivaran o abrieran alguno de ellos⁵, los cuales fueron en su mayoría digitales.

2. Con el fin de crear una medida que contribuyera a mitigar los efectos de la regresividad del IVA y de acuerdo con las recomendaciones derivadas de varios estudios, el artículo 21 de la Ley 2101 de 2019 creó una compensación a favor de la población más vulnerable, con el fin de generar mayor equidad en el sistema tributario. De esta forma, el documento Conpes 3986 de 2020 tuvo como objetivo diseñar e implementar un mecanismo de compensación del IVA para la población más pobre y vulnerable, así como establecer los lineamientos para avanzar hacia un esquema eficiente de pago de las compensaciones del IVA.
3. Cabe resaltar que este cruce inicial se hizo a partir de la base de datos de Transunion con corte a diciembre de 2019 junto con la información que ciertas entidades con productos digitales mandaron con corte a marzo de 2020.
4. AV Villas, Bancamía S.A.; Banco Agrario, Banco Caja Social, Banco Corpbanca – Helm, Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco Falabella, Banco Finandina, Banco PichinchA, Banco Popular, Banco W, Bancolombia, Bancolombia a la Mano, Bancolombia – NEQUI, Bancoomeva S.A., Bancoopcentral, BBVA Colombia, Davivienda, GNB Sudameris, Movii S.A., Scotiabank Colpatria y Serfinansa.
5. El número de adultos con productos de depósitos activos contabiliza los CDT que no aplicaban a la hora de determinar por cuál medio se dispersaban los subsidios. Adicionalmente, y como se mencionó anteriormente, el cruce inicial se hizo a partir de la información de diciembre más los datos que enviaron ciertas entidades. Por tal motivo, es que este dato de 1,59 millones de marzo difiere de los de 1,39 millones de beneficiarios que recibieron la transferencia desde que comenzó el programa.



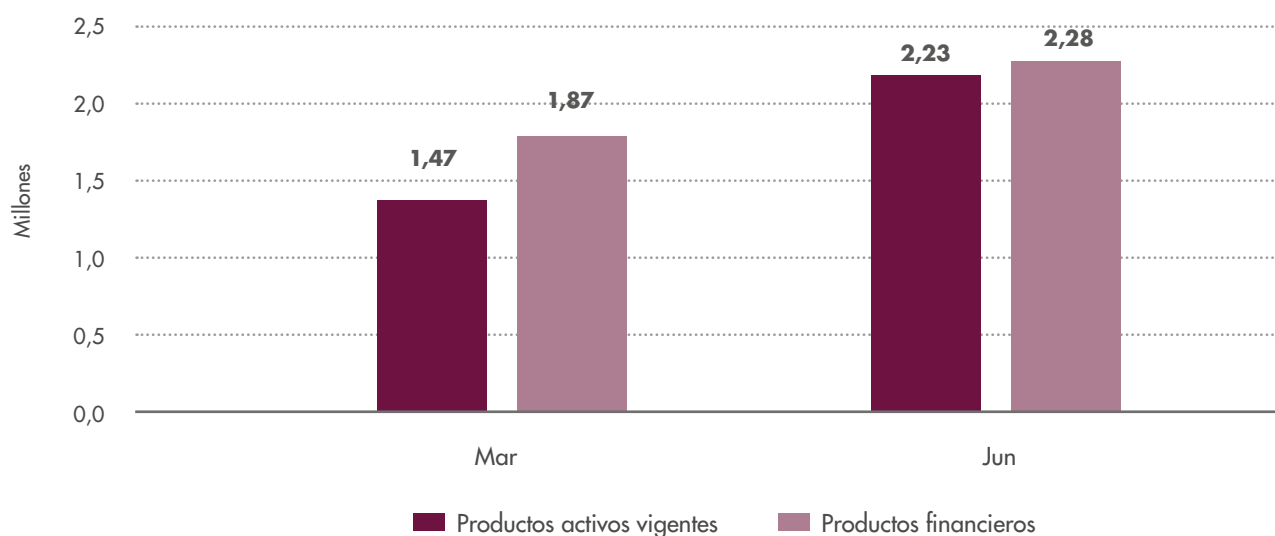
Beneficiarios de Ingreso Solidario con productos financieros activos



Fuente: Transunión y Departamento Nacional de Planeación.



Beneficiarios de Ingreso Solidario con depósito activos



Fuente: Transunión y Departamento Nacional de Planeación.

Adicionalmente, 239.092 beneficiarios de este programa recibieron el subsidio de manera presencial. Esto fue posible gracias a la etapa de Toma de Municipios, en la que estuvo abierta la posibilidad de rea-

lizar apertura de productos de depósito. Por último, en una menor proporción, 174.959 beneficiarios recibieron la transferencia a través de giros realizados por el Banco Agrario.

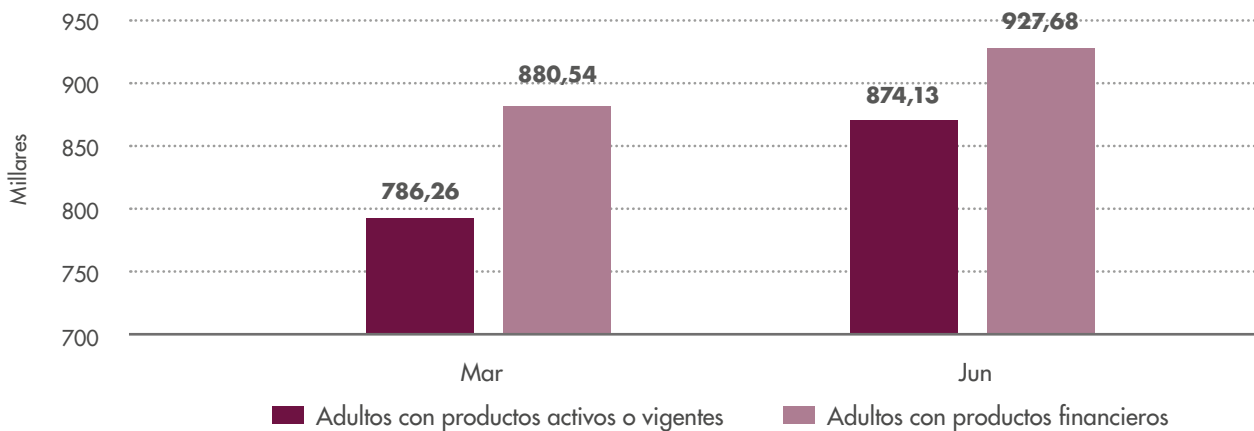
Compensación del IVA

De otra parte, el Esquema de Compensación del IVA se creó para mitigar la regresividad de este impuesto en los hogares colombianos en situación de pobreza o pobreza extrema. Dicho esquema consiste en una compensación de \$75.000 bimestrales a 1 millón de hogares focalizados, caracterizados por ser los más pobres y pertenecer al programa Familias en Acción o estar en la lista de priorizados de Colombia Mayor.

El primer pago lo recibieron 233.250 beneficiarios través del depósito electrónico de Daviplata, entre marzo y abril. Para el siguiente pago, realizado entre los meses de mayo y junio, ese número pasó a 389.342. Bajo este programa se logró que más de 87 mil beneficiarios reactivaran o abrieran un producto en el sistema financiero. En productos de depósito, este hito fue logrado para más de 99 mil de sus beneficiarios.



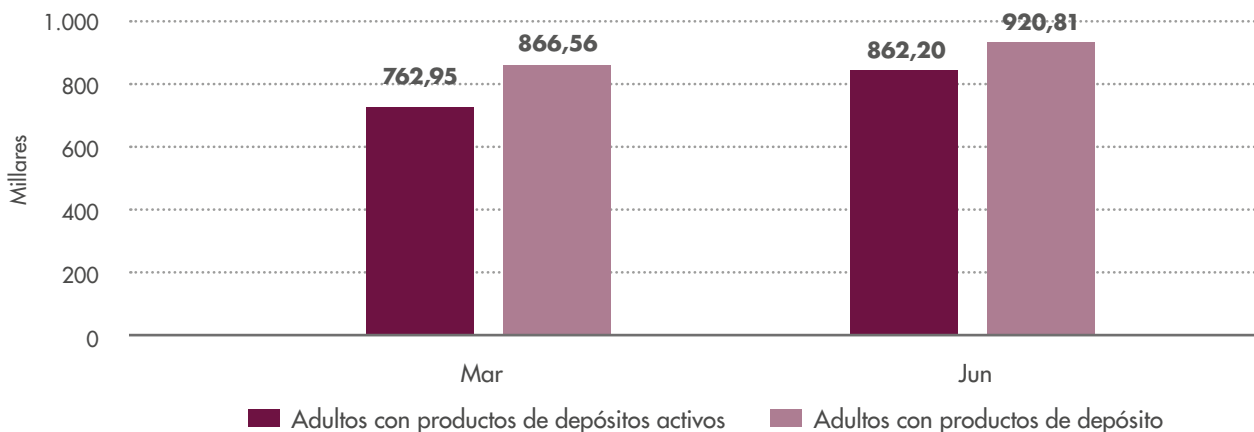
Beneficiarios de compensación de IVA con productos financieros activos



Fuente: Transunión y Departamento Nacional de Planeación.



Beneficiarios de compensación de IVA con productos de depósito activos



Fuente: Transunión y Departamento Nacional de Planeación.



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación



BANCA DE LAS
OPORTUNIDADES